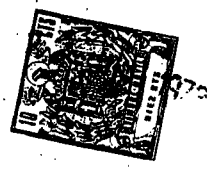


77777777

11111



187823

MODELO DE UTILIDAD
=====

Memoria Descriptiva

sobre:

ENVASE CON TAPA DESPLAZABLE

=====

Solicitante DIEGO ZAMORA CONESA Y CIA, S.R.C., entidad española, residente en: Avda. Colón, nº 146 -SAN ANTON- (Cartagena)

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase con tapa desplazable, del tipo que adoptan forma general de paralelepípedo recto rectangular y disponen de una tapa de corredera de apertura limitada.

5. Estas cajas están destinadas, usualmente, a con-



tener productos a granel de pequeño tamaño, tales como grageas, bolas de confiteria, etc.

5. El envase de la invención comprende un cuerpo inferior y otro superior de cierre unidos ambos entre sí. El cuerpo inferior es hueco y está abierta por su base superior, constituyendo el recinto de la caja, mientras que el cuerpo superior es el portador de la tapa para el cierre del conjunto.

10. Las paredes del cuerpo inferior o recinto presentan su porción extrema rebajada interiormente a partir del borde libre, formando una porción superior de mayor sección interna que el resto del recinto.

15. El cuerpo superior está formado por un marco rectangular, de contorno igual al del cuerpo inferior, que se prolonga inferiormente en un faldón o pared continua de reducido espesor, formando un tramo tubular de sección externa igual a la interna de la porción superior del cuerpo inferior antes citada, para permitir su acoplamiento al mismo por enchufe.

20. El faldón o pared inferior en que se prolonga el marco delimita con la cara inferior de dicho marco un escalón externo de anchura igual al grosor de la pared del cuerpo inferior en su borde libre. Por su parte la referida pared o faldón del marco es de grosor igual al escalón delimitado interiormente en las paredes del cuerpo inferior por la reducción de espesor de las mismas en su parte superior. Con esta constitución, al enchufar el faldón o pared inferior del marco en el cuerpo inferior, tanto interior como exteriormente las paredes

25. quedan en prolongación, obteniéndose un envase de paredes lisas por su interior y exterior.

30. La composición del envase con estas dos piezas permite que uno de ellos, por ejemplo, sea transparente, mientras que el otro, presente la coloración deseada, pudiendo ser los dos cuerpos trans



parentes o presentar igual o distinta coloración.

La unión entre los dos cuerpos puede conseguirse mediante un pegamento adecuado, a base de calor, o por cualquier otro procedimiento.

5. Uno de los lados menores del marco o cuerpo superior presenta a partir de su cara superior un rebaje de sección en cola de milano, cuyos ángulos discurren a lo largo de los lados mayores y del lado menor opuesto, por su cara interna, para recibir una tapa deslizable de igual sección y altura que el rebaje citado.

10. La tapa presenta sus bordes longitudinales rematados en bisel para acoplarse a los ángulos citados del marco. También presenta rematado en bisel uno de sus bordes menores para acoplarse al ángulo formado en el lado menor del marco opuesto al del rebaje.

15. Con el fin de limitar la magnitud de la apertura de la tapa y con ello regular fácilmente la salida del producto contenido, la tapa dispone por su cara inferior de un saliente de sección en diente de sierra, cuyo tramo inclinado está dirigido hacia el borde de la tapa rematado en bisel, mientras que su borde recto, que es perpendicular a la tapa, queda dirigido hacia el otro borde menor de la tapa, que será el borde externo. De este modo, el saliente sirve como tope chocando contra el lado externo del marco, impidiendo la apertura de la tapa a partir de una cierta magnitud.

20. También la tapa vá dotada superiormente, cerca de su borde externo, de una escotadura o muesca que sirva para facilitar la apertura de la tapa al proporcionar un elemento de apoyo para su extracción por deslizamiento.

25. Con el fin de que las características y constitución del envase de la invención puedan comprenderse más fácilmente, a continuación se hace una descripción más detallada del mismo con referencia a los dibujos adjuntos, en los que a título de ejemplo no limitativo

30.

187823

-4-



se muestra una forma de realización, siendo:

La figura 1 una perspectiva del envase.

La figura 2 una sección vertical longitudinal de la tapa.

5. La figura 3 una sección vertical longitudinal del cuerpo superior.

La figura 4 una sección vertical transversal del mismo cuerpo superior.

10. La figura 5 una sección vertical transversal de la parte superior del cuerpo inferior.

Como puede verse en la figura 1, el envase está constituido por dos cuerpos, uno inferior 2 y otro superior 1.

15. De estos cuerpos, el inferior 1 es hueco y está abierto por su base superior, como puede verse en la figura 5 y constituye el recinto del envase. Sus paredes presentan interiormente la porción superior 3 rebajada, delimitando un pequeño escalón interno 4.

20. Por su parte, el cuerpo 2 está constituido por un marco 5 que se prolonga inferiormente en un faldón o pared continuo 6. Este faldón delimita una porción tubular de sección externa igual a la sección interna de la porción superior 3 del cuerpo inferior y forma con la cara inferior del marco 5 un escalón 7.

25. La pared o faldón 6 es de espesor igual que el escalón 4 del cuerpo 1, mientras que el borde superior de la pared del cuerpo 1 es de anchura igual al escalón 7, de modo que el cuerpo superior 2 se acopla sobre el cuerpo inferior 1 por enchufe del faldón 6 en la porción superior 3 del cuerpo 1, de modo que la superficie lateral del marco 5 quede en prolongación con la superficie lateral del cuerpo 1, mientras que interiormente la superficie interna del faldón 6 queda en prolongación con la superficie interna de la pared del cuerpo 1.

30. El faldón 6 puede ser completamente vertical o pre



sentar una ligera convergencia hacia su parte inferior, tal y como se muestra en los dibujos, en cuyo caso la porción rebajada 3 del cuerpo 1 definirá superficies divergentes hacia arriba.

5. Como puede verse en la figura 1, uno de los lados menores del marco 5 presenta a partir de su cara superior un rebaje 8 de sección en cola de milano, cuyos ángulos se prolongan a lo largo de los lados longitudinales del marco y del lado menor opuesto, como se aprecia en la figura 3. Por su parte, la tapa 9 presenta sus bordes longitudinales y uno de los bordes menores achaflanado con un ángulo 10
10. igual al de la sección de cola de milano, todo ello con el fin de que la tapa pueda deslizarse fácilmente por el interior del marco y su borde interno 10 se ajuste al lado interno del marco con el rebaje angular.

Como puede verse en la figura 2, la tapa presenta inferiormente un saliente 11 de sección en diente de sierra, cuyo tramo inclinado 12 se halla dirigido hacia el borde interno 10, mientras que el otro tramo 13 que es perpendicular a la tapa se halla dirigido hacia el borde externo. De esta forma, el saliente 11 constituye un tope que limita la apertura de la tapa al chocar con la pared o lado externo del marco 5.

20. Superiormente la tapa dispone de un rebaje o muesca 14 que sirve para su accionamiento, obteniéndose así una tapa de corredera de fácil apertura y cierre.

La distancia entre el tramo 13 del saliente 11 y el borde externo de la tapa define el límite de apertura de la misma.

25. -N O T A-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental,
30. siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que

187823

-6-



se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: ENVASE CON TAPA DESPLAZABLE; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1ª.- Envase con tapa desplazable, del tipo que adoptan forma general de paralelepípedo recto rectangular, caracterizado porque comprende un cuerpo inferior y otro superior de cierre unidos entre sí, estando el cuerpo inferior hueco y abierto por su base superior para definir el recinto de la caja, estando la porción extrema de sus paredes rebajadas interiormente a partir del borde libre, mientras que el cuerpo superior de cierre está constituido por un marco rectangular, de contorno igual al del cuerpo inferior, que se prolonga inferiormente en un faldón continuo de reducido espesor, formando un tramo tubular de sección externa igual a la interna de la porción superior del cuerpo inferior, para permitir su acoplamiento al mismo por enchufe, presentando además uno de los lados menores del referido marco, a partir de su cara superior, un rebaje en forma de cola de milano, cuyos ángulos discurren a lo largo de los bordes mayores y del lado menor opuesto por su cara interna, para recibir una tapa deslizante de igual sección y altura.

20. 2ª.- Envase según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la tapa aparece rematada por uno de sus lados menores en bisel, para acoplarse al ángulo del lado menor correspondiente del marco, mientras que por su cara inferior presenta un resalte de sección en diente de sierra, con el tramo inclinado dirigido hacia el lado biselado de la tapa, mientras que el otro tramo es perpendicular a la tapa y queda dirigido hacia el borde externo de la misma, definiendo la distancia entre este segundo tramo del diente y el lado externo citado de la tapa, la máxima apertura de la misma.

25. 3ª.- Envase con tapa desplazable, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

30.

107020

22 JUN



Esta memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 JUN. 1973

DIEGO ZAMORA CONESA Y CIA, S.R.C,

I. GOMEZ ACEBO Y MODEY
p. p. Firmador L. Gaita Foradades

72 JUN 1973

187823

FIG. 2

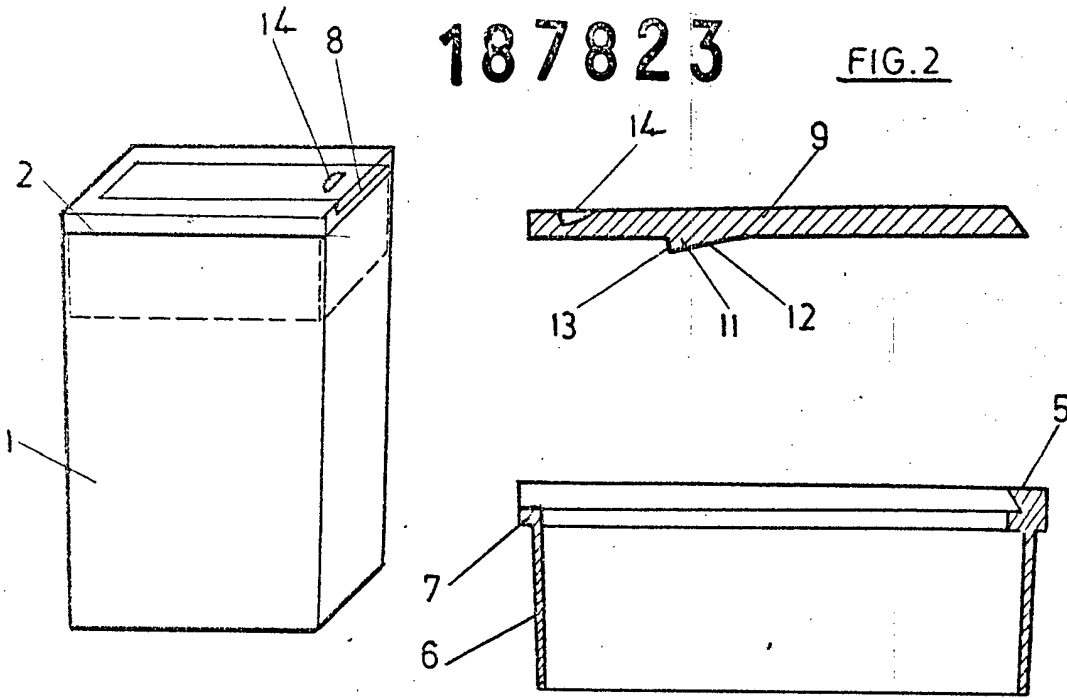


FIG. 1

FIG. 3

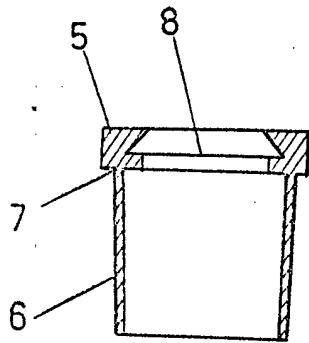


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

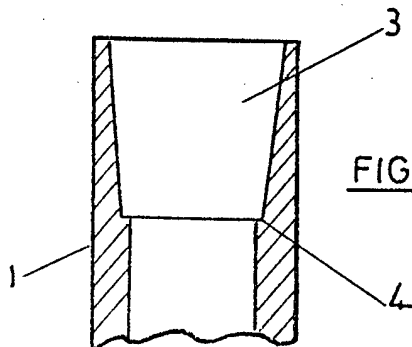


FIG. 5

72 JUN. 1973

Madrid

I. GOMEZ ACEBO Y NOBET
p. p. Firmado: L. Gato Fernandez

ESCALA LAVARIABLE.